

## ACTA DE INFORMES

En la ciudad de Cuenca, a 01 de Marzo del 2017, en el local de la compañía ubicada en el Parque Industrial, Octavio Chacón 1-55, edificio CENAPIC de la ciudad de Cuenca, siendo las 09h00, se reunieron los accionistas de la compañía "ROLHERTRUCK S.A. SERVICIO PESADO DE CARGA COMBUSTIBLES Y VOLQUETAS", señores Bolívar Encalada Ojeda, Rolando Heredia Tapia en representación de la Empresa Transportadora Azuaya de Carga TRANSAZUAYA CIA. LTDA., Ing. Cristian Heredia Real, María Fernanda Heredia Real, Mishell Estefanía Heredia Real, Ab. Mónica Priscila Izquierdo López, Cristian Marcelo Peralta Avila, César Paúl Castro Torres, Carlos José Castro Méndez, Ing. Fanny Lucía Real Zhindón, quienes en conjunto representan el 100% del capital y de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Cías., los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente por el ejercicio económico del 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico del 2016
3. Conocimiento del informe de comisario
4. Designación de Comisario

Preside la Junta General el Sr. Cristian Marcelo Peralta Avila presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Fanny Lucía Real Zhindón. Puesto a consideración de los accionistas el orden del día se pasa a tratar los puntos acordados decidiéndose primero tratar los 3 primeros puntos de la agenda y luego de resolver pasar a la designación de Comisario:

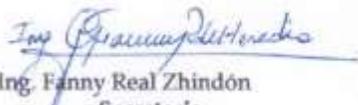
- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente. Es aprobado por los accionistas presentes.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016. La sra contadora Sandra Barros hace la presentación de los mismos siendo aprobado por todos los presentes.
- 3.- Conocimiento del informe de Comisario, La Ing. Cristina Heredia expone su informe y es aprobado.

Se pone a consideración los informes, balances a la junta y los mismos son aprobados por unanimidad.

- 4.- Designación de Comisario, En este punto la Junta en forma unánime se pronuncia por la ratificación a la Ing. Sonia Cristina Heredia Real como comisaria de la compañía.

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para que se proceda con la redacción del acta por treinta minutos, luego de la cual se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, siendo las 11H30 se da por concluida esta junta general con las firmas del señor presidente y la secretaria que certifica.

  
Sr. Cristian Peralta Avila  
Presidente

  
Ing. Fanny Real Zhindón  
Secretaria